	ARMADA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL		
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y SOLICITUD DE PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		
	Versión 1.0	Fecha: 20/02/2023	Página 1 de 3

Bogotá D.C, 01 marzo 2023

Señor:
PD, Doris Daniela Angulo Cruz
Jefe Área Financiera DISAN
Supervisor Contrato No 009-ARC-DISAN-2023
Bogotá D.C.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 009-ARC-DISAN-2023.

Yo, Adila Patricia Angulo Orobio, identificado como aparece al pie de mi firma, de la manera más respetuosa me permito presentar, el informe de actividades realizadas en mi condición de CONTRATISTA, durante el periodo comprendido entre el dos (01) al veintiocho (28) de febrero de 2023, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del CONTRATO No. 009-ARC-DISAN-2023 del 01 de febrero de 2023, cuyo objeto contractual es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ADMINISTRATIVO PARA EL AREA DE CONTABILIDAD DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA DIRECCION DE SANIDAD ARMADA NACIONAL, las cuales relaciono a continuación:

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS CONFORME AL PERIODO

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Analizar las cifras registradas en los Estados Financieros a nivel consolidado y a su vez realizar la retroalimentación a las unidades.	Realizo la respectiva verificación y así mismo la retroalimentación a todas las unidades respecto a las diferencias presentadas.
2.	Verificar las retenciones practicadas a los proveedores, con el fin de mitigar errores para la presentación de la información exógena y los diferentes impuestos tanto municipales como nacionales.	Se realizó la verificación de las retenciones de cada tramite radicado y así mismo se hizo la obligación en el sistema SIIF NACION.
3.	Realizar por las transacciones XK01 y XK02 la creación de terceros en SAP	Para el mes de febrero no se realizó esta actividad, teniendo en cuenta que el área de contratos no ha realizado dicha solicitud de creación de terceros para la creación del contrato al sistema...
4.	Verificar, codificar y liquidar los impuestos de aproximadamente 45 tramites de pago por mes, garantizando la aplicación de las retenciones en cumplimiento de las obligaciones tributarias aduaneras y cambiarias de las facturas para ser registradas en SIIF NACIÓN II y SILOG, acuerdo normas vigentes.	Para este mes de febrero se realizó la verificación de los trámites radicados con sus soportes y se digito la información en el trámite de Excel, teniendo en cuenta que para el mes de febrero el volumen en radicación de facturas es menor, se realizaron 18 obligaciones en el sistema SIIF NACION.
5.	Creación de activos acuerdo solicitud por el área de planeación o por transferencias recibidas fuera de línea.	Para este mes de realizo la creación de 3 activos en el sistema SAP correspondientes a un diagnósticos neuromusculares de última generación - polisomnógrafo portátil de 25 canales somté psg - sistema de grabación eeg/psg siesta
6.	Registrar en el sistema SIIF NACIÓN II, aproximadamente 45 obligaciones de la DISAN, verificación de soportes en la plataforma SECOP y liquidación de impuestos, así como la verificación de soportes radicados al área contable.	Se realizó la verificación de las cuentas de cobro y facturas de proveedores que estuvieran cargadas en SECOP 2, se hace la verificación de los trámites radicados y se realiza las retenciones que respectivas y teniendo en cuenta que para el mes de febrero el volumen de radicación de facturas es menor, se realizaron 18 obligaciones en el sistema SIIF NACION.

Ado
Felipe Ama
09/03/2023

7.	Controlar con el libro radicador de obligaciones o en su defecto correo electrónico que sean entregadas al Área de Tesorería todas las obligaciones diarias, para su programación de pago.	La contratista ha llevado el control de los tramites radicados para su proceso de revisión y pago.
8.	Realizar seguimiento y control contable de las transferencias entre Unidades (COAR-BN6-DISANES DIGSA Y REGIONALES) de los bienes, obligaciones y fondos en las cuentas 4428 OTRAS TRANSFERENCIAS y 5423 OTRAS TRANFERENCIAS; en el anexo de control de traspasos y el cuadro de transacciones conciliadas.	Para el mes de febrero no se hizo cruce de transferencias con las unidades, teniendo en cuenta que aún no tenemos el periodo logístico abierto para este año 2023.
9.	Diligenciar la información de las 5 planillas de ajustes contables para el cruce de transacciones entre unidades y de transacciones conciliadas.	Para el mes de febrero no diligencio las planillas correspondiente a transferencias de medicamentos y transferencias con las fuerzas, teniendo en cuenta que aún no tenemos el periodo logístico abierto para este año 2023
10.	Coordinar y verificar los cruces de bienes realizados por las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas Militares, entidades Estatales, con los ESM y elaborar las actas respectivas.	Para el mes de febrero no se diligencio las actas correspondiente a transferencias de medicamentos y transferencias con las fuerzas, teniendo en cuenta que aún no tenemos el periodo logístico abierto para este año 2023.
11.	Verificación de los registros en SAP tanto de DISAN como de las Regionales mensualmente, efectuando conciliación con SIIF NACIÓN II, retroalimentando mediante correo u oficio las correspondientes novedades a que haya lugar.	Para este mes no se han realizado conciliaciones con las unidades porque aún no estamos en línea con el sistema SAP.
12.	Brindar apoyo y asesoría a la Regionales en cuanto al manejo del aplicativo SAP – SILOG.	Para este mes la contratista no realizo dicha actividad porque todavía no nos encontramos en línea con el sistema SAP-SILOG.
13.	Elaborar aproximadamente dos comprobantes contables en SIIF NACIÓN II acuerdo ingreso de bienes al almacén de DISAN correspondiente a transferencias.	Para ese año 2023 no se ha requerido cargue de comprobantes correspondientes a transferencias porque aún no tenemos el periodo logístico abierto.
14.	Demás actividades que se requieran por parte del supervisor	Se realizó la verificación de la información por cada unidad correspondiente al anexo 10 de PPYE acuerdo paso a paso de la guía de apoyo para su elaboración.

ACREDITACIÓN DEL PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: Para la radicación de esta cuenta de cobro se pasa con el pago de seguridad social del mes de enero 2023.
Anexo planilla (mi planilla) No 8365429664 de fecha 09 de febrero 2023.
INFORMACIÓN DE NOVEDADES AL SUPERVISOR: Ninguna o incluir aspectos que impidan o paralicen el cumplimiento del contrato.

SOLICITUD DE PAGO DEL CONTRATO No. 018-ARC-DISAN-2023.

Con ocasión a la forma de pago definida en la cláusula séptima del contrato, para el periodo ejecutado, corresponde a la Dirección de Sanidad de la Armada Nacional, pagar a nombre del contratista, la siguiente suma:

No. PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR	CONCEPTO	REGIMEN	No. RUT
No. 001	01/03/2023	DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE. ($2.740.290,00).	Servicios prestados desde el 01 al 28 de febrero de 2023, en desarrollo del contrato No. 009-ARC-DISAN-2023	SIMPLIFICADO	52728575-8

OK
FQ

Atentamente,



Adila Patricia Angulo
C.C. 52.728.575
Contrato No. 009-ARC-DISAN-2023